

## ASPECTOS RELEVANTES A JUNIO DE 2022

RUT: 96.684.580-5

Razón Social: Ferrocarril del Pacífico S.A.

1. En sesión ordinaria celebrada con fecha 21 de marzo de 2022, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 18 de abril de 2022, a las 10:00 horas para tratar las siguientes materias:
  - a. Aprobación de los Estados Financieros y Memoria anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, incluido el informe de los auditores externos.
  - b. Distribución de utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y reparto de dividendos si procediere.
  - c. Fijación de las remuneraciones para el Directorio para el año 2022.
  - d. Informe de gastos del Directorio durante el ejercicio 2021.
  - e. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2022.
  - f. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas)
  - g. Política de dividendos para el ejercicio 2022.
  - h. Designación del diario para efectuar las publicaciones sociales.
  - i. Demás materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.
  
2. En sesión ordinaria celebrada con fecha 21 de marzo de 2022, el Directorio acordó por la unanimidad de sus miembros presentes proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, a realizarse el próximo 18 de abril de 2022, el reparto de un dividendo definitivo de \$0,820035 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2021.
  
3. Con fecha 18 de abril de 2022, se realizó la Junta Ordinaria de accionistas de Ferrocarril del Pacífico S.A. adoptándose los siguientes acuerdos:
  - a. Se aprobaron los Estados Financieros y Memoria anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, incluido el informe de los auditores externos.
  - b. Se aprobó un reparto de \$0,820035 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2021.
  - c. Se fijó la remuneración para el Directorio para el año 2022.
  - d. So tomó conocimiento del Informe de gastos del Directorio durante el ejercicio 2021.
  - e. Se acordó designar a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada como los Auditores Externos para el ejercicio 2022.
  - f. Se tomó conocimiento de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas)
  - g. Se tomó conocimiento de la Política de dividendos para el ejercicio 2022.
  - h. Se designó al diario El Mostrador para efectuar las publicaciones sociales de la compañía.